



José Abascal, 2 – 1ª
Tel.: 34 91 444 45 00
Fax.: 34 91 593 29 54
28003 MADRID

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Att. Área de Mercados
C/ Miguel Ángel, 11, 1º
28010. Madrid

Madrid, a 29 de Diciembre de 2010

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

En relación con el Hecho Relevante núm. 130.155 comunicado el pasado 9 de septiembre, por la presente les comunicamos que se ha declarado finalizada la ampliación de capital de NOSCIRA, S.A. –filial de Zeltia, S.A.–, acordada por su Consejo de Administración el pasado 9 de septiembre en uso de la delegación conferida por la Junta General de dicha Sociedad de fecha 18 de junio de 2008. En la mencionada ampliación se han suscrito y desembolsado un total de 3.807.269 acciones de las 3.989.999 acciones que se ofrecieron a suscripción.

El precio de emisión se fijó en 5 € por acción, de los que 4 € corresponden a prima de emisión y 1 € a valor nominal, por lo que en la mencionada ampliación de capital se ha captado un total de DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (19.036.345 €).

Como consecuencia de la ampliación, ZELTIA, S.A. pasa de tener un 57,62% a un 61,98% del capital de la Sociedad, manteniéndose como principal accionista de la compañía.

ZELTIA, S.A.